

Villavicencio-Meta, 22 de junio de 2023.


Doctora

MARISOL CARANTÓN AGUDELO

Representante Legal UP HOLDING SAS.

Asunto: Propuesta.

De acuerdo con su solicitud, comedidamente me permito presentar propuesta para la prestación de servicios, con el objeto de **CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL CARGO DE ARTESANA PARA EL CONVENIO IM-003-2023- OPALO BY VANEW con Nit: 1.121.846.278-1, EN LA COFINANCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA, AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL QUE APALANQUEN LA COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL META CON CÓDIGO BPIN 2021000100183**, de conformidad con lo señalado en los estudios previos emitidos por esta entidad:

ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none">1. Confeccionar y terminar los Adornos y artesanías de los diseños entregados para el calzado proyectado en la ejecución de la de nueva línea de calzado femenino con diseños exclusivos, personalizados, atendiendo la morfología única de cada pie mediante las tallas sobre medidas; con procesos innovadores de producción mediante la implementación de la economía circular.2. Entrega de informes con registros fotográficos de los entregables conforme al plan de trabajo entregado.3. Presentar un informe mensual de actividades incluyendo anexos y soportes.4. Realizar el correcto archivo documental físico y digital en la plataforma DRIVE del proyecto.5. Encontrarse al día por concepto de seguridad social, Arl y prestaciones sociales para el respectivo proceso de pago (Sí aplica).6. Las demás actividades que le sean solicitadas de acuerdo con el objeto contractual. <p> Entregables:</p> <ul style="list-style-type: none">• Crear los Adornos entregar el Inventario de artesanías fabricadas.• Fabricación los Adornos según el plan de trabajo asignado.• Informes mensuales con los respectivos entregables a satisfacción del empresario con los registros fotográficos correspondientes.
DURACIÓN DEL CONTRATO	(02) meses, contados a partir de la firma de suscripción del acta de inicio.
VALOR PROPUESTA	El valor de la propuesta es la suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (3.600.000,00) .

<p>FORMA DE PAGO</p>	<p>Un Primer Pago por valor de UN MILLON OCHOSCIENTOS MIL PESOS M/C (\$1.800. 000.00). Este pago está sujeto a la aprobación por medio escrito por parte del empresario de: (i) el cumplimiento en el entregable N°1 entregar el inventario de los adornos y demás accesorios artesanales según el plan de trabajo asignado con el Acta y entrega a satisfacción del empresario, con el informe de avances y su registro fotográfico. (ii) previa presentación de informe de actividades ejecutadas con sus debidos soportes. Informe de supervisión y acreditar los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes Parafiscales cuando aplique.</p> <p>Un Segundo Pago por valor de UN MILLON OCHOSCIENTOS MIL PESOS M/C (\$1.800. 000.00). Este pago está sujeto a la aprobación por medio escrito por parte del empresario de: (i) el cumplimiento en el entregable N°2 entregar el inventario de los adornos y demás accesorios artesanales según el plan de trabajo asignado con el Acta y entrega a satisfacción del empresario al 100% de los entregables, con el informe final y su registro fotográfico (ii) previa presentación de informe de actividades ejecutadas con sus debidos soportes. Informe de supervisión y acreditar los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes Parafiscales cuando aplique.</p> <p>Para el último pago, se deberá suscribir la respectiva acta de terminación firmada por las partes, y los demás soportes (previa presentación de constancia de haber prestado el servicio a satisfacción al 100% de los entregables contratados y el visto bueno y aprobación del supervisor, acreditación de pagos a salud, pensión y ARL).</p>
<p>LUGAR DE EJECUCIÓN</p>	<p>DE Departamento de META: Villavicencio.</p>

Adjunto a la presente allego Hoja de vida con todos los soportes, quedo atenta a sus sugerencias y recomendaciones

Atentamente,



ERIKA MATILDE PATIÑO SANABRIA.

C.C N° 52.881.448 de Villavicencio